Aguascalientes, Ags. Miércoles 17 de Febrero de 2016

**El PRI avanza en sus procesos internos fortalecido con la suma de voluntades de sus militantes**

* Se publica en estrados el nombre de Precandidatos de Unidad del Municipio de Jesús María y Distritos II, III, VII, IX, XII y XIII
* El proceso se desarrolla en total cumplimiento a los Resolutivos Primero y Segundo de los Dictámenes correspondientes

Con un proceso interno fortalecido aunado a la ferviente participación de mujeres y hombres priistas que con la suma de voluntades apegados a la legalidad y en cumplimiento de la convocatoria, el Partido Revolucionario Institucional en Aguascalientes informa que la Comisión Estatal de Procesos Internos (CEPI), mediante Cedula de Notificación por Estrados Físicos con Sede en el edificio principal del Instituto Político, publicó los Dictámenes Procedentes como precandidatos únicos aprobados por los Distritos Electorales por el Procedimiento de Convención de Delegados.

Para la alcaldía de Jesús María a: Gilberto Rodríguez Domínguez

Para el Congreso del Estado son:

C. Josefina Moreno Pérez por el Distrito III

C. Arturo Piña Alvarado por el Distrito VII

C. Edith Citlalli Rodríguez González por el Distrito IX

C. Elsa Amabel Landín Olivares por el Distrito XII

C. Luis Gonzalo Esparza Llamas XIII

El proceso se desarrolla en total cumplimiento a los Resolutivos Primero y Segundo de los Dictámenes correspondientes, aprobados por Unanimidad por los miembros de la Comisión Estatal de Procesos Internos (CEPI), en el estado de Aguascalientes.

Es importante mencionar que la Comisión Estatal de Procesos Internos (CEPI) del PRI se mantiene en sesión permanente, con el fin de dictaminar la procedencia o improcedencia de los demás registros conforme al calendario que los norma y agotando las etapas de la convocatoria del proceso interno.

**--oo0oo--**